

El ESPIRITUANO



Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Abril/ 2023 Año 9 Edición # 154

Estafas, robos y asaltos en la capital espiritua



Capital espiritua se convierte en una ciudad insegura, ante el aumento, en los últimos meses de los robos y estafas

Pág.>> 2

Ricardo Asnel Varela pide ayuda urgente al régimen



Impedido físico, residente en la cuartería de Kilo 12, reclama a las autoridades del régimen urgente atención a su caso

Pág.>> 3

Negocios con la papa destinada a la población



Administradores y personal de mercados y placitas hacen negocios sucios con la papa destinada para vender a la población

Pág.>> 4

Cementerio local requiere atención oficial



Cementerio de la capital espiritua requiere la atención de las autoridades locales

Pág.>> 5

Londres: una falsa victoria



El fallo de la corte de Londres no es una victoria. El gobierno cubano está en la silla de acusados

Pág.>> 7



Rafael Miguel, niño con retraso mental, quien perdiera su padre y su madre le abandonara, vive en la más desgarrante pobreza junto a su abuela Damarra Matos, en la comunidad El capitolio. A estas familias se dirige la ayuda del proyecto independiente Solidaridad.

Pág./1



La inseguridad ciudadana se adueña de la capital provincial

Por: Daniela Cruz

Sancti Spíritus, 6 de abril, (ICLEP). La inseguridad ciudadana, se ha convertido en un grave problema que preocupa a la población residente en el municipio cabecera, como resultado de las continuas estafas y actos de violencia ocurridos en los últimos meses.

Desde inicios de enero, Sancti Spíritus ha visto incrementarse de manera alarmante los delitos, desde asesinatos hasta las recientes estafas cometidas por supuestos vendedores de dólares y joyas de oro, así como robos con violencia, tanto en el sector residencial como estatal.

El reciente atraco ocurrido en el hogar a dos ancianos, residentes en el reparto Olivos III, unido al robo con violencias cometido contra un joven en la zona del Acueducto, en horas de la noche para despojarle de una bicicleta, y la venta de monedas falsas, mantienen

a los espirituanos con grandes temores.

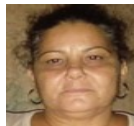
Pese a las continuas denuncias realizadas en las unidades policiales, la mayoría de los responsables de estos hechos, continúan libres, provocando la desconfianza de los locales hacia el cuerpo policial.

“A plena luz del día asaltaron a los viejitos que viven al lado. Eran dos hombres que se hacían pasar por vendedores, entraron los amenazaron con un arma blanca y les robaron varios equipos”, aseguró Libertad Meneses, residente en Olivos III.

Felipe Poll, jefe de sector de Los Olivos III, refiere que en esta zona de la ciudad nunca habían sucedido tantos delitos de robo y estafas, como en los últimos dos meses.



Reparto Olivos III. Foto ICLEP



No se detiene el cierre de comercios y puntos de la gastronomía local

Por: Marcia Lozano

Sancti Spíritus, 5 de Abril (ICLEP). El cierre de centros comerciales y establecimientos gastronómicos en la capital provincial, no se detiene, debido a la falta de productos para vender y de materias primas para elaborar alimentos.

En menos de 15 días seis nuevas unidades de Comercio y Gastronomía, han cerrado sus puertas, pasando a formar parte de la lista de estos centros, que han cerrado por el desabastecimiento oficial.

Entre los nuevos establecimientos se hallan el punto de venta de perros calientes, ubicado en el paseo Marcos García, la tienda La Esquina, la fábrica de hamburguesas, y tres puntos de venta de alimentos en Kilo 12.

A este cierre forzado se pueden sumar en las próximas semanas, según directivos de la Empresa Municipal de Comercio y Gastron

mía, nuevas entidades, de no estabilizarse la distribución de materias primas y productos.

Esta compleja situación en este importante sector de los servicios afecta, de manera directa a la población local, quien se ve limitada principalmente en las ofertas gastronómicas.

“No hay de nada, cada día siguen cerrando establecimientos, primero las tiendas en moneda nacional, luego los puntos de la gastronomía. Ahora quedan en su mayoría los particulares, y muchos están entregando sus patentes”, explicó Sonia Arcia, residente en Colón.

Lorena Hurtado, especialista de la Empresa Municipal de Comercio y Gastronomía, asegura que de no entrar materia prima para la elaboración de alimentos, en el próximo mes de Mayo pueden cerrar varios centros gastronómicos locales, incluyendo negocios particulares y MYPIMES, que hoy dependen de estos recursos.

SOBRE EL IDIOMA

Consejos para redactar correctamente

- Prestar mucha atención a la concordancia. Los casos más complicados afectan a las impersonales y a los sustantivos colectivos.
- Huir del infinitivo narrativo, es decir del uso de esta forma como núcleo de la oración, sin verbo conjugado del que depender.
- Garantizar una adecuada concordancia de género y número.
- Evitar las frases pasivas. Las frases activas son más claras, se entienden mejor las relaciones y su construcción es más fácil.
- Evitar el **dequeísmo**, el uso incorrecto de la preposición *de* tras verbos que se construyen con *que*: *pienso de que, es recomendable de que*.
- Mantener la claridad y coherencia en el texto, guardando un adecuado orden gramatical: sujeto+ verbo+ complemento.



Nuevas restricciones a la cuota normada de pollo

Por: Yurima González

Sancti Spíritus, 3 de abril (ICLEP). Consumidores espirituanos sufrieron una nueva rebaja en la cuota de pollo normada, que se vende esta semana en los puntos de venta del territorio.

La norma de distribución, de una caja de pollo para dos núcleos familiares fue cambiada este lunes por las autoridades de Comercio, estableciendo ahora la venta de una caja para tres núcleos.

Este cambio ha incomodado a la población, que lo considera una migaja del régimen, quien no ha tenido en cuenta la cantidad de personas que pueden haber en cada hogar.

“Esto es una miseria, imagínese que en un núcleo hallan 12 personas y en los otros dos ocho personas, si divides la caja en tres partes, no es equitativa la distribución, pero así es

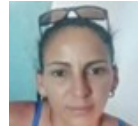
este sistema, que se pasa el tiempo hablando de igualdad y justicia social”, expresó Aracelys Jiménez, residente en Garaita.

El deseo de las personas por adquirir este producto, que hacía varios meses no se ofertaba, mantenía largas y complicadas colas frente a los mercados y puntos de ventas.

Adalina Díaz, administradora del mercado de Garaita, aseguró que esta nueva norma obedece a la poca disponibilidad del producto en la provincia.



Punto de venta. Foto ICLEP



Impedido físico permanece abandonado por el régimen

Por: Maria Lourdez Carrazana

Sancti Spíritus, 7 de abril (ICLEP). “Me siento muy solo y abandonado, esperando por alguien que quiera ayudarme”, confesó a este medio Ricardo Asnel Varela Valdés, impedido físico residente en el reparto Kilo 12.

En una pequeña habitación, de la cuartería de Kilo 12, frente a la panadería local con una improvisada cocina, cuyo techo amenaza con desplomarse en cualquier momento, así vive este impedido físico, a quien le faltan las dos manos, producto a un accidente.

Como una agravante a su difícil situación, Ricardo Asnel vive con su anciano padre de 80 años, quien permanece encamado, debido a una enfermedad osteomuscular.

La situación en que vive este espirituano de 40 años, ha provocado que amigos y vecinos de la cuartería, hayan presentado su caso en varias ocasiones a las autoridades

de seguridad social, quienes sólo se limitan a responder que se está tramitando una vivienda, pero así llevan ya varios años.

“Cada vez que viene algún funcionario le pedimos por favor que hagan algo por ese pobre hombre, que no puede ni valerse y para colmo con un padre enfermo, pero no hacen caso”, explicó Misaël Luna, amigo de Asnel.

Maricela Tomés, trabajadora social que atiende la comunidad aseguró que el caso se está evaluando en el gobierno y se espera otorgarle una vivienda, cuando haya capacidades.



Ricardo Asnel Foto ICLEP



CONOCE TUS DERECHOS



Resolución 53/144 sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos reconocidos

Artículo 1: Toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, a promover y procurar la protección y realización de los derechos humanos y de otra índole, así como las garantías jurídicas requeridas para que toda persona sometida a su jurisdicción, individual o colectivamente, pueda disfrutar en la práctica de todos esos derechos y libertades.

Artículo 2: Los Estados tienen la responsabilidad primordial y el deber de proteger, promover y hacer efectivos todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, entre otras cosas, adoptando las medidas necesarias para crear las condiciones sociales, económicas, políticas promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales, toda persona tiene derecho, individual o colectivamente, en el plano nacional e internacional:

- a) A reunirse o manifestarse pacíficamente.
- b) A formar organizaciones, asociaciones o grupos no gubernamentales, y a afiliarse a ellos o a participar en ellos.



Negocios en la venta normada de papas

Por: Olga Lidia Román

Sancti Spíritus, 3 de abril (ICLEP). Denunciaron espirituanos en la Dirección Municipal de Comercio, los negocios sucios y alteraciones de los precios de venta de la papa, en mercados y puntos de comercialización, tanto estatales como de entidades cooperativas.

La distribución y venta, de las tres libras de papa por consumidor, iniciada en la provincia la pasada semana, se ha convertido en un negocio lucrativo para administradores y personal de estos establecimientos comerciales.

Una de las principales denuncias, ha sido la manipulación de los precios de venta.

Pese a que el valor de la libra fue establecido a 11 pesos moneda nacional (CUP), en el poblado de Zaza del Medio se vendió a 40 CUP y en Tuinicú a 30 CUP, modificaciones que nadie logra entender.

Otra de las violaciones denunciadas, es la venta del producto a revendedores, quienes llegan a los mercados y lo compran por cantidades.

“Son una mafia. Cuando fui a comprar la papa en la placita de la cooperativa estaba el bodeguero con jabas llenas en la pesa y cuando me vieron las bajaron rápido y las escondieron”, aseguró Lauren Gómez, residente en Kilo 12.

“Yo quisiera que alguien me explicara porque si en otros municipios vendieron la libra de papa a 11 pesos, aquí en Tuinicú la venden a 30 pesos”, expresó José Luis Fundora, residente en este poblado.

En confesiones a este medio, Julio Cardoso, funcionario de Acopio asegura que los precios de la papa lo establecen los Consejos de la Administración de cada municipio.

Estas manipulaciones provocaron, según María Delia Ruiz delegada de la comunidad, Camino Santa Cruz que 130 núcleos de la Bodega El Aeropuerto, no pudieran comprarlo, ya que no alcanzaron.



Vecinos de la calle Pancho Jiménez afectados con el servicio de agua

Por: Lidier Pérez

Sancti Spíritus, 2 de abril (ICLEP). Residentes en la calle Pancho Jiménez, exigen a las autoridades de Acueductos el restablecimiento del servicio de agua, cortado hace tres semanas por razones desconocidas.

La falta de este necesario servicio, mantiene hoy afectadas a varias familias, residentes en esta calle, en la zona cercana al puente de El Bañeario.

Pese a las reiteradas quejas y reclamaciones realizadas a la dirección de la Empresa Municipal de Acueductos, ningún personal de esta entidad estatal se ha presentado en el lugar para solucionar el problema, limitándose sólo a responder vía telefónica, con la excusa de problemas con la sequía.

La situación creada en esta calle, parece ser provocada por alguna tupición o salidero en las líneas conducto

ras, pues las viviendas de la calle cercana no han tenido afectaciones con este servicio.

“Estamos cansados de llamar a Acueductos, pues no somos gorgojos, llevamos tres semanas sin agua, y no vienen. Dicen que es por la seca, pero en la calle del lado, Ciro Redondo, no falta el agua. Puede ser que sea una tupición o una válvula cerrada por mala manipulación”, confesó Joel Delgado, vecino del lugar.

Isel Villegas, delegado de la zona, aseguró que esta situación ya la conoce el director de Acueductos, desde hace varios días, quien fue llamado por la funcionaria de atención de la población en el partido municipal.



Calle Pancho Jiménez. Foto ICLEP



Paradas convertidas en dormitorios

Por: Yaquelin Herrera

Sancti Spíritus, 6 de abril (ICLEP). Cuatro paradas de ómnibus locales, de la capital espirituana, se han convertido en dormitorios ocasionales para personas sin amparo filial y vagabundos. Como una muestra evidente del abandono oficial hacia estos grupos poblacionales, la presencia de estas personas durmiendo, pasa

das las diez de la noche, en las paradas de ómnibus del hospital, la Circunvalante, Terminal intermunicipal y salida de Colón, es algo casi normal para muchos.

Completamente descalzos, sin nada con que cubrirse, muchos de estos indigentes pasan la noche sobre los duros bancos de concreto, dejando el lugar con las primeras horas del día.

La parada ubicada frente al Hospital Provincial Camilo Cien-

fuegos, se ha convertido en dormitorio habitual de dos de estos mendigos, quienes sobrepasan los 60 años de edad.

“Duele ver cómo tantas personas, en su mayoría de edad avanzada, duermen en estas paradas, algo que nunca se había visto en esta ciudad”, aseguró Edelmira Consuegra, residente en Colón.

Ivis Nelía Parra, gestora social de la zona norte del municipio, asegura que se está buscando

la manera de ubicar algunas de estas personas en los dos hogares de ancianos existentes, pero no hay capacidad por el momento.



Parada local. Foto ICLEP



Consultorios sin médicos en horarios de la tarde

Por: Jairo Pedraza

Sancti Spíritus, 4 de abril (ICLEP). La ausencia de médicos en varios consultorios del Consejo Popular Kilo 12, en horarios de la tarde, se ha convertido en un problema que afecta a la población local, quien requiere de estos servicios de atención primaria de la salud.

De los 15 consultorios médicos existentes en este consejo, los que más quejas reciben por esta problemática, son los tres ubicados en la zona del Aeropuerto y Camino de Santa Cruz, donde la ausencia de médicos en las tardes se ha convertido en un hábito.

Al exigir una explicación al personal de salud que labora en estas unidades médicas, los vecinos del lugar reciben como respuesta, por parte de estos, que tienen reuniones en la Dirección Municipal de Salud o visitas de

terreno.

Esta situación viene presentándose desde hace tres meses. Pese a las reclamaciones realizadas por los pobladores de estas comunidades urbanas al presidente del Consejo Popular y funcionarios de salud, no se resuelve esta carencia.

“Por las tardes nunca hay médicos en el consultorio o tienen una reunión o están visitando la comunidad. Tienes que ir por la mañana y la cola es grande”, aseguró Misbelis Cubiellas residente en el Aeropuerto.

Alexis Cáceres Ocaña, presidente del Consejo Popular, reconoció que varios han sido los planteamientos de la población residente en estas zonas, sobre la ausencia de médicos en estas áreas de salud.

Esta problemática comunitaria afecta fundamentalmente a las personas de la tercera edad, para quienes asistir al hospital o policlínico se hace difícil.



Cementerio espirituario permanece abandonado por el régimen

Por: Edel Pentón

Spíritus, 8 de abril (ICLEP). Después de un año y medio de haber recibido varias quejas por su estado de abandono y deterioro, el cementerio de la capital provincial permanece en igual condición.

Tras las críticas recibidas en abril del 2021 y 2022, por la falta de capacidad de enterramiento y la mala conservación y cuidados de sus áreas, este campo santo vuelve a este vergonzoso estado.

Tumbas enyerbadas, escombros sobre los nichos abiertos en la tierra, lasas partidas y falta de pintura, son algunos de los problemas que se observan en este lugar, y que han sido denunciados a la administración del cementerio y a la Empresa de Comunes.

Como justificación, tanto la dirección de Comunes, como la administrado

ra del cementerio aseguran que esto se debe a la falta de personal y de recursos materiales.

“La imagen que tiene este lugar, cuando entras dentro y lo caminas, es desagradable. Tumbas llenas de escombros y hierba, otras partidas y churrosas, no sé qué esperan para resolver eso. Este no es un potrero o vertedero, es un lugar donde están nuestros seres queridos” aseguró Lisney Leal.

Beatriz Labrada, administradora del lugar, explicó a nuestro medio que no se pueden emprender trabajos por la falta de trabajadores y cemento para realizar trabajos de reparaciones.



Cementerio local Foto ICLEP

Protéjase y proteja a los demás

Enfermedades pulmonares : un riesgo constante

SUSTANCIAS NOCIVAS A LAS QUE SE ESTÁ EXPUESTO EN ALGUNOS TRABAJOS



GASES

Soldadores, personal limpieza pozos negros. Están en contacto con sustancias químicas en temperaturas elevadas.



VAPORES

Pintores. Están en contacto con gases, pero estos son emitidos por líquidos, como solventes.



HUMOS

Fundidores, fabricantes cerámica y plásticos. Están en contacto con las partículas que se liberan cuando metales u otras sustancias se calientan y enfrían rápidamente.



POLVO

Carpinteros, carboneros, ebanistas. Están en contacto con partículas de madera, algodón, carbón, pesticidas, metales y fibra de vidrio.

Iconos: Freepik

Yayabo opina

Sobre la crisis energética

Lourdes Castañeda, residente en Garaita: “Los apagones están de nuevo acabando, todo es un cuento”.

Carlos Rafael, residente en Kilo 12: “Este gobierno es una basura, dicen que e iba a normalizar la corriente, pero todo es un cuento”.

Lían Ramírez, residente en Olivos: “Y todavía tienen la cara de decir que en el 2023 quedaría solucionado y estabilizado el Sistema Eléctrico Nacional”.



El tramposo cae en su propia trampa

Por: Laritza Contreras

Marcel Pagnol, escritor y cineasta francés expresó: "Trampeando y mintiendo vamos viviendo, mintiendo y trampeando vamos pasando".

Así anda el régimen cubano, tanto en su política interna como exterior.

El reciente fallo, del Tribunal Supremo de Londres, el pasado sábado 4 de abril, en relación a la demanda puesta por el fondo CRF Limited contra el gobierno de la isla, ha puesto eufórico a la dictadura.

Tras la decisión de la Jueza Sara Cockerril, de la alta corte inglesa, expresando que esta corte no tenía jurisdicción para escuchar el caso contra Cuba, los portavoces del régimen han realizado una campaña triunfalista alegando una supuesta victoria.

En un montaje que pretendió dar una imagen distinta a lo que el veredicto representa, el portavoz oficialista, Humberto López expresaba, que "Cuba no tiene nada que esconder".

Una mentira más. El fallo de la corte británica esconde una realidad: aparentemente el régimen salvo su imagen y participación en la deuda contraída, pero tras la decisión judicial, hay una realidad que se trata de esconder al pueblo y requiere análisis, para evitar caer en las trampas demagógicas y manipuladoras de gobierno de la isla.

No hay tal victoria, ni ha concluido el proceso. El juicio continúa contra el Banco Nacional de Cuba, entidad que hasta 1997 era el Banco Central de Cuba, con quien se negoció la deuda.

Esta entidad implicada, pese a la supuesta responsabilidad y culpabilidad de un funcionario, quien "actuó a espaldas del gobierno", será demandada por el acreedor.

Esto preocupa a la Habana, pues al final, aunque el nombre halla sido cambiado, es una entidad financiera del régimen y no puede hacer nada sin contar con este. En palabras muy clara, el chivo expiatorio no servirá de mucho esta vez.

La deuda contraída, 78 millones de dólares es real. Fue otorgada por bancos europeos, solo que el régimen la negoció solo con el Club de París y no con el de Londres, principales acreedores.

Esta demanda siembra precedentes en el mundo financiero, con relación a Cuba, y es que cualquier de los acreedores, a los que se le deben millones, puede sentar a la dictadura en la corte y demandarla por impagos.

El discurso triunfalista de estos días, es solo una estrategia mas de manipulación para hacer sentir culpable a la víctima y excomulgar de responsabilidad al verdadero culpable.

Quien pide debe pagar, así de sencillo.

Nacionales

Policía mata a presunto delincuente durante un arresto en Villa Clara

Un policía apuñaló heridas con arma blanca mortalmente a un presunto pero sin peligros para su delincuente, durante un vida.

Los malechores detenidos se nombraban Henry Negrin, en el municipio villaclareño de Bolaños y Armando Prieto, Caibarien. quienes según partes

Durante el forcejeo uno de policiales tienen un amplio expediente delictivo. los agentes recibió cuatro

Nueva apertura bancaria al dólar provoca incertidumbre en los cubanos

La decisión del Banco Central como una forma de de Cuba de permitir apuntalar la dualidad depósitos directos en monetaria que existe en el dólares estadounidenses en país y tambien como una cuentas ancarias ha forma de ncrementar las generado incertidumbre en remesas, algo en lo que el la población cubana. mecanismo bancario

Esta medida ha sido vista anterior y el cambiario estatal han fracasado.



Internacionales



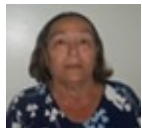
Detienen a presunto autor de la filtración de documentos del Pentágono

El fiscal general de los Estados Unidos, Merrick Garland, confirmó este jueves 12 de abril, la detención de un hombre sospechoso de filtrar en líneas decenas de documentos altamente clasificados. El sospechoso Jack Teixeira, fue arrestado sin incidentes y debe comparecer pronto ante el tribunal en el estado de Massachusetts, dijo Garland en una breve conferencia de prensa.

Dictadura de Nicaragua confisca monasterio católico

Tras casi dos meses de haber anunciado su salida de Lóvago Chontales, "voluntaria" del país, la Congregación Hermanas Instituto de Tecnología Tapenses de Nicaragua, denunciaron este 11 de abril que funcionarios del Ministerio de Gobernación informaron verbalmente al obispo de la Diócesis de este departamento que las instalaciones en San Pedro pasarían a manos del

A su salida en la última semana de febrero, las religiosas ya habían realizado diligencias legales para entregar el convento a la Diócesis de Chontales.



El salario en Cuba está mal distribuido

Por: Mirtha Noyola

Las políticas laborales establecidas por el régimen cubano, tras la implementación de la llamada "Tarea Ordenamiento", están completamente saturadas de múltiples errores provocados, por el voluntarismo, la improvisación, la prisa y el analfabetismo sobre esta importante esfera, de parte de aquellos que han tenido la responsabilidad de aplicarlas.

El salario, dada su importancia económica, política y social constituye un aspecto relevante de la política laboral, en el cual las incongruencias que se cometen, se manifiestan con mayor agudeza.

En su organización, dentro de Cuba, esta remuneración nunca ha reflejado adecuadamente el cacareado principio de que "cada cual recibía un salario en correspondencia con su aporte laboral" y se haga realidad que a igual trabajo corresponda igual salario.

Que el salario es un tema caliente, es una realidad. Este no es un problema nuevo, se viene sucediendo desde hace varias décadas.

Este viejo principio de distribución socialista, nunca ha funcionado y el problema radica en que desgraciadamente quienes menos trabajan son los que más reciben. El reajuste salarial iniciado con el ordenamiento económico, hizo pensar a muchos que al fin se estaba haciendo justicia, más de un año después todo continúa igual, la pirámide salarial de la isla es

tá invertida. Funcionarios públicos y políticos, unido a personas vinculadas a los negocios, ganan más que un obrero vinculado directamente a la población o un profesional universitario.

No se logra entender cómo es posible que un especialista en medicina, gane apenas cinco mil pesos mensuales, mientras un policía sin el doce grado de escolaridad, le duplique en salario. Es realmente incomprensible.

Es muy normal por tanto, la desertión de médicos, cuando salen de misión, primero por ser esclavos del régimen, y segundo por los miserables salarios que reciben y que hace que el trabajo aportado no sea el medio fundamental de vida.

Cuando el salario de un obrero le permita garantizar una existencia digna para él y familia, las cosas han comenzado a andar bien, mientras un salario malamente permita comer unos pocos días del mes, el país anda muy mal.

Con tres mil pesos como salario medio, una familia cubana, apenas logra sobrevivir una semana (limitándose de otras necesidades). La barrera de separación, entre ingreso salarial y capacidad adquisitiva crece cada día.

Como dicen muchos, en Cuba se trabaja malamente para comer, y no el mejor bocado, sino el más barato y cuando aparece.



Por: Bárbara González

Autoridades del régimen censuran proyecto de ayuda comunitaria

Sancti Spíritus, 5 de abril, (ICLEP). El conocido proyecto "Solidaridad", patrocinado por el joven espirituano Yureibys Torresilla, ha sido censurado por las autoridades del régimen en la provincia.

Este proyecto comunitario, dirigido a ayudar, con recursos materiales a personas abandonadas por el régimen, y desvalidas, viene funcionando desde hace ocho meses y cuenta cada día con mayor cantidad de colaboradores y simpatizantes, impacto que parece molestar al régimen, decidiendo su censura oficial.

Como resultado de su funcionamiento, varias familias espirituanas, en desventaja social, y niños en particular, han recibido el apoyo que nunca llegó por parte del gobierno local.

La información, sobre la censura oficial del proyecto, brindada en su página de facebook este martes 4 de abril, por su promotor, Yureibys, más conocido por "El Héroe", ha indignado a muchos espirituanos.

Los pronunciamientos realizados por las redes sociales, contra esta indignante decisión, es visto por muchos como una muestra de la incapacidad oficial y mentiras de un gobierno, que no puede resolver las crecientes carencias y problemas del pueblo, pero que no deja obrar a quienes intentan ayudar a los necesitados.

"Es vergonzoso que el gobierno de esta provincia, no permita que un proyecto tan lindo y humano, como el de este joven continúe, y todo por la absurda política de que si ellos no lo hacen nadie puede hacerlo. Eso solo se ve en este país, en otra parte del mundo es algo muy normal", confesó Rolando Pomares, residente en La Rotonda.

"Este ha sido uno de los proyectos más lindos que hay en esta ciudad, pero como está haciendo lo que al gobierno de esta provincia le corresponde hacer, lo quieren eliminar, ya que cada cosa buena que hace, es una galleta sin manos al régimen", confesó Danilo Carmenate, residente en Olivos.

Ricardo Gómez, ideólogo del CDR del barrio El Capitolio, aseguró que en esta comunidad se ha ayudado a niños con problemas, pero no ha bastado, que es algo bueno y que amerita continuar, ayudando a los demás.

La falta de recursos, en manos del régimen y la poca preocupación por resolver las carencias de los grupos más vulnerables, son la causa que provoca esta actitud hacia cualquier iniciativa de ayuda independiente.



Proyecto Solidaridad. Foto ICLEP

Promociones completamente gratuitas para usted

Ventas variadas para mejorar su vida

Servicios faciales. Tel. 41361556



Posturas de café de calidad. 54843744



Camas . Camino de Santa Cruz 108



Todos somos Cuba



Exigimos la libertad para nuestros presos políticos



Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente



El 27N es un grupo de artistas, intelectuales, cineastas, realizadores, activistas y periodistas independientes que exigen el respeto a la libertad de expresión y el cese de la censura

Por: Laritza Contreras

Consejo de Redacción

Directora: Orlidia Barceló Pérez

Email de la sede y # de teléfono: obarcelopez@gmail.com No: 54843744

Dirección de la sede: Camino de Santa Cruz, No 105 s/n finca Los Mangos Colectores. Sancti Spíritus.

Periodistas: Olga Lidia Román Abreu, Marcia Lozano Rodríguez, Yaquelin Herrera Cedeño, Jairo Pedraza García, María Lourdes Carrazana Ortiz, Lidier Pérez Nazco, Yurima González Cueto, Edel Pentón Morgado, Daniela Cruz Oviedo, Bárbara González Conde, Mirtha Noyola Camejo, y Laritza Contreras Morera.

El Espirituano es un boletín dirigido a la comunidad y su distribución es totalmente **GRATIS** GRATUITA .

Dirección general en EE.UU.

Director general: Normando Hernández

Director administrativo: Ervin Ibarra

Email: institcubano@gmail.com